Navideño San Pedrito 2020 #254783

Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

Nº 10008

REFRENDO

ZONA CENTRO ☐ ESPACIO ABIERTO ☐ 1ER. CUADRO ☐ PERMISO ÚNICO ☐ FESTIVIDAD Navideño

NOMBRE Galvan Ramirez Miguel

UBICACIÓN Parra Rica San Pedrito

GIRO Mala y Articulos de piel

ESPACIO OCUPADO 4 mts EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m

CUOTA 128 DÍAS AMPARADOS 5 IMPORTE $ 640

FECHA DE EXPEDICIÓN 15·12·2020 FECHA DE VENCIMIENTO 24·12·2020

VIGENCIA A PARTIR DE 20·12·2020

ARTICULO 43

FRACCIÓN 4

INCISO A

Tiene 5 mts pero por este año trabajara en 4 por Contingencia

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

circulación del aire.

- • Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 3.00 mts dejare .50 mts y si tiene de 4.00 a 6.00 mts dejare 1.00 mts por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto.

sto

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

GALVAN RAMIREZ MIGUEL

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS